

HOMENAJE A LOS PARLAMENTARIOS ASESINADOS

Por José STEINSLEGER

Con el 80% de los parlamentos latinoamericanos intervenidos por sus respectivos ejércitos, los delegados asistentes a la III Reunión Parlamentaria Europa-América Latina deberán circunscribirse a hacer acto de presencia al tiempo de divulgar las causas reales que motivaron su calidad de meros observadores a partir de la ilegalización que los relegó al ostracismo, el exilio, la militancia clandestina y la libertad condicionada tras largos años de encierro y tortura. Hablarán los que están vivos en un continente donde pensar es peligroso, opinar es suicida y criticar o denunciar equivale a la muerte.

Convergencias democráticas de esta naturaleza y en las actuales circunstancias que sobrelleva dramáticamente Nuestra América, refuerzan las inquietudes, casi unánimes, que coinciden en señalar que el proyecto de liberación de la Patria Grande, soñado por los héroes de la emancipación republicana del siglo XIX, es todavía un asunto histórico pendiente.

Algo está fuera de discusión: las mayorías populares de nuestros países jamás han retaceado su compromiso con la libertad, con la justicia social y la soberanía popular. Si aún "carecen de una conciencia política y social", tal como

se concluyó en el Primer Encuentro de Historiadores Latinoamericanos (México, julio de 1974), es porque los dos proyectos que se enfrentaron primordialmente a lo largo, ancho y profundo de nuestra historia se saldó casi siempre, a favor del imperialismo rector ayer y hoy. De un lado, la frustrada unidad revolucionaria de los pueblos americanos concebida como una gran confederación libre de ataduras coloniales; por el otro, las plutocráticas constituciones, códigos e instituciones amañados para reverenciar a las sucesivas políticas de dominación digitadas por las oligarquías nativas en alianza con los intereses antinacionales.

Desde el Tratado de Amistad, Liga y Confederación Perpetua de la Gran Colombia que continuando con el espíritu de la Nación Americana de Hidalgo (1810) organizó Bolívar y suscribió México a través de Lucas Alamán (3 de octubre de 1823) hasta la Revolución Cubana y desde la gesta sanmartiniana y artiguista en el sur y la Asamblea General Constituyente de Centroamérica impulsada por el hondureño José Cecilio del Valle (6 de noviembre de 1823) hasta el prodigioso curso libertario de Ugarte, Martí, Mariátegui, Sandino, Cár-

denas, Recabarren, Guiteras, Allende, Albizú Campos y el Che, la América Latina tiene algo que oponer enorgullecida y decididamente a la farsa simiesca de los Videla, Pinochet, Bánzer, Somoza, Stroessner, Geisel, Méndez, Kjell Laugerud y la tristemente célebre colección de misólogos, necrófagos y flebotómanos que con una navaja en la mano se han sentado en los sillones de los representantes del pueblo.

En Argentina por ejemplo, casi todos los gobernantes, desde Urriburu (1930), recurrieron a la norma de excepción, al estado de sitio, que aunque previsto constitucionalmente se decidió casi siempre contra los avances populares. El periodo anterior sin embargo, cuando fue gobierno la Unión Cívica Radical (UCR) uno de los blancos más asiduos del Estado de Sitio desde 1891 hasta 1916 nunca se echó mano de este recurso. Ni con Yrigoyen (1916-22/1928-30), ni con Arturo Illia después (1963-66) y ni siquiera con Marcelo de Alvear, (1922-28) aun cuando todas esas etapas se caracterizaron por duros combates populares. Los atropellos y abusos a la Constitución y sus normas son constantes de otros gobiernos. El Estado de Guerra Interna que decreta el general Perón el 28 de septiembre de 1951 incluso, es el único que no fue encaminado contra el pueblo sino que por el contrario, respondió a las conspiraciones internas y externas que habían comenzado a sabotear su gobierno, comprometido en una profunda reforma social y política que en los capitales anglo-yanquis y oligarcas nativos identificaba a sus máximos enemigos.

Las FFAA impusieron en este país varios regímenes de facto a partir de 1955, mismos que sistemáticamente recurrieron al Estado de Sitio y a normas excepcionales de seguridad que se inspiraban en la Argentina finisecular y "modelo" del Centenario, que de paso se había festejado también imperando el Estado de Sitio para garantizar los festejos de la oligarquía y combatir a las huelgas obreras de Buenos Aires.

El Plan CONINTES de Frondizi (1958) para reprimir la huelga de los obreros petroleros de Mendoza y las movilizaciones de los bancarios y ferroviarios y los Estados de Sitio de 1966 y 1969 constituyeron el común denominador de lo que las FFAA pensaban de las masas populares en Argentina. Dos días antes de las elecciones del 11 de marzo de 1973, el gobierno del general Lanusse levantó el Estado de Sitio para que el pueblo votara.

Los argentinos concurren a las urnas y se arrojaron los siguientes resultados: Frente Justicialista de Liberación (peronismo): 5,908,414 (49.56% del electorado); Unión Cívica Radical: 2,537,605 (21.29%); Alianza Popular Federalista: 1,537,605 (14.90%); Alianza Popular Revolucionaria: 885,201 (7.43%); Alianza Republicana Federal: 347,215 (2.91%); Nueva Fuerza: 235,188 (1.97%); Partido Socialista Democrático: 109,068 (0.91%); Partido Socialista de los Trabajadores: 73,796 (0.62%) y Frente de Izquierda Popular (FIP): 48,571 (0.41%), fórmula ésta última que se incorporó al peronismo.

Es decir que más allá de las veleidades pro FFAA de alguno de estos partidos, ocho millones y medio de argentinos integrantes de las dos principales corrientes políticas y constituyentes del 70.85% del electorado votaron a favor de la democracia. Videla sin embargo, aspira a construir una "democracia de nuevo tipo". Para ello ha asesinado a 5,000 ciudadanos, ha secuestrado a 15,000 y ha encarcelado a 32,000 mientras 300,000 se han expatriado. En palabras de Massera, comandante de la Marina: "Tenemos que conquistar a Occidente por la necesidad insoslayable de renovar la fe y hacerla santa..." (15 de mayo de 1977).

En Caracas, durante su reciente visita repudiada, por el pueblo y el Senado de Venezuela, Videla reconoció la desaparición de argentinos calificando al hecho de "tristísima realidad", algo que en marzo pasado fue considerado por la 35 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina que en los párrafos más importantes de su documento dice: "... las numerosas desapariciones y secuestros que son frecuentemente denunciados sin que ninguna autoridad pueda responder a los reclamos que se formulan... la situación de los numerosos habitantes desaparecidos o secuestrados por grupos autoidentificados como miembros de las FFAA... sin lograr que los familiares o los obispos que tantas veces han intercedido, obtengan información alguna sobre ellos... muchos presos habrían sido sometidos a torturas inaceptables en conciencias para todo cristiano..."

No hemos querido precisar la nómina de parlamentarios argentinos y latinoamericanos asesinados para no ser injustos y olvidárenos alguno. Son muchos cientos. Quedan así sumergidos en el pueblo que ellos representaron, quedan en nuestras conciencias, quedan comprometidos con la liberación, en las estrategias de poder concretas que ya están iluminando la salida de este infame cono de sombra que pronto dejaremos de sufrir.